

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>279392</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>22 MAYO 1984</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 ENE. 1985**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A45D 24/04</b>

(54) TITULO DE LA INVENCION	
<b>"PEINE PERFECCIONADO"</b>	

(71) SOLICITANTE (S)	
<b>DON ANICETO PARRADO OTERO</b>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<b>TORREJON DE ARDOZ (Madrid), Cobre, s/n.</b>	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	<b>VICENTE MORILLAS GOMEZ.</b>	<b>(M.U. 2.745, A-R).</b>
--------------------	--------------------------------	---------------------------

Se trata de un peine perfeccionado cuyo diseño y configuración estructural determinan una funcionalidad que se traduce en un desdoble operativo dinámicamente resuelto.

5.- Como se sabe, independientemente de la forma estructural de los peines hoy día en uso, éstos normalmente se diferencian por el tamaño, forma y separación de las púas, es decir, hay peines para desenredar cabellos largos, peines batidores de púas muy poco separadas y útiles de aseo cuya separación de púas está prevista para el peinado y alisado de cabelleras largas y muy espesas.

10.- La invención que se propugna parte de una original disposición dinámica que proporciona a la misma doble funcionalidad operativa que, en la práctica, se equipara al trabajo de dos peines con diferente separación de púas.

15.- En esencia, el peine objeto del presente registro está constituido por dos piezas provistas de una pluralidad de púas de idéntica separación y longitud. Sin embargo, estas piezas se diferencian una respecto de la otra, en que la pieza de mayor dimensión presenta en la zona de arranque de las púas un vaciado lateral que se corresponde con un rehundido realizado en el lado opuesto, de constitución rectangular de lados menores curvos, a la vez que en dicha zona hay realizadas tres ventanas rectangulares, dispuestas separadamente, las cuales presentan un tabiquillo de poca altura previsto como elemento de encaje y de guía de respectivos apéndices de encaje existentes

20.-

25.-

en la pieza de menor dimensión, dispuestos en enfrentamiento posicional con las ventanas realizadas en la primera pieza descrita.

Como componente complementario del referido rehundido

- 5.- existe una pieza que encaja a presión sobre el mismo, la cual en función de tapadera impide visualizar su interior, aunque su acople y vinculación funcional sobre el vaciado realizado es movable y por tanto sirve de elemento "quita y pon" potestativo.
- 10.- Las dos piezas integrantes del peine se montan encarando una sobre la otra de manera que coincidan los apéndices de encaje con las ventanas oponentes, lo que determina una superposición de una pieza sobre la otra, con libertad de deslizamiento longitudinal de las mismas en virtud del juego existente entre los apéndices de encaje y las ventanas que los contiene.
- 15.- Esta libertad dinámica permite que las series de púas de las dos piezas superpuestas, coincidan en yuxtaposición funcional que determina parejas unitarias de cada serie o, en la posición contraria, que dichas púas se sitúen en forma alternada que origina una división del espacio existente entre púa y púa de cada serie, que se materializa en que la citada separación queda reducida a la mitad.

- 20.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.
- 25.-

En dichos dibujos:

- 30.- La figura 1 muestra la pieza de mayor dimensión, en vista lateral que permite apreciar el rehundido con las ventanas de encaje al estar separada la pieza tapadera.

La figura 2 corresponde a la misma pieza, vista por el lateral contrario al objeto de visualizar el vaciado alojador de la segunda pieza.

5.- La figura 3 representa a la segunda pieza vista por el lateral exento de apéndices.

La figura 4 muestra a la misma pieza, vista por el lateral dotado de los apéndices de encaje y una sección de la misma según el corte A-B.

10.- La figura 5 ilustra a las dos piezas superpuestas en la posición de deslizamiento longitudinal que origina la separación de las series de púas y la reducción a la mitad a dicha separación.

15.- La figura 6 corresponde a la disposición juxtapuesta de las series de púas que origina la coincidencia posicional de las mismas, en unión de una sección según el corte C-D.

20.- Finalmente las figuras 7 y 8 muestran, respectivamente, sendas representaciones de la conjunción de ambas piezas, vistas de acuerdo con la separación de las series de púas y la coincidencia yuxtaposicional de las mismas, que permite apreciar el deslizamiento longitudinal conjuntado de los apéndices en uno u otro sentido lateral del acople dinámico del juego de piezas integrantes del peine, según indican las flechas E y F.

25.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el peine está constituido por dos piezas I y II, las cuales disponen de una pluralidad de púas 2 y 15 de idéntica separación y longitud, a la vez que una de ellas se diferencia de la homónima en que es sensiblemente mayor y presenta en la zona de arranque de  
30.- las púas un vaciado 16 que se corresponde con un rehundido 3

realizado en el lado opuesto, sensiblemente rectangular con los lados menores curvos, en el que hay realizadas tres ventanas 5, 6, 7, separadas a intervalos regulares, las cuales disponen de respectivos tabiquillos de poca altura 8, 9 y 10.

5.- Estas ventanas están previstas para recibir otros tantos apéndices de anclaje 12, 13 y 14, todos ellos existentes en la pieza 11 complementaria del peine.

Los apéndices de anclaje, en el acople de ambas piezas 1 y 11, engatillan sobre las paredes o tabiquillos de poca altura 8, 9, 10, lo que crea un montaje yuxtapuesto con libertad de deslizamiento longitudinal a lo largo de los mismos. Operación que en un sentido origina la superposición de las púas 15 sobre las púas 2, mientras que en sentido contrario la serie de púas 15 se separan dividiendo el espacio entre serie y serie justamente en la mitad, como puede observarse en la figura 7 de acuerdo con la indicación de las flechas E y F.

15.- La estructura del peine se completa con la pieza 4 que sirve de tapa movable que cubre potestativamente el alojamiento rehundido 3.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma se podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

25.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

REIVINDICACIONES

=====

1ª.- Peine perfeccionado, caracterizado por estar consti-  
tuido por dos piezas provistas de una pluralidad de púas de  
idéntica separación entre ellas y de la misma longitud, las  
5.- cuales se diferencian, una respecto de la otra, en que la pie-  
za de mayor dimensión presenta en la zona de arranque de las  
púas un vaciado lateral que se corresponde con un alojamiento  
rehundido rectangular de lados menores curvos, realizado en el  
lado opuesto y en el que hay practicadas tres ventanas rectan-  
10.- gulares, separadas a intervalos regulares, las cuales dispo-  
nen de tabiquillo de poca altura previstos para recibir otros  
tantos apéndices tipo gatillo que existen en la segunda pieza  
de menor dimensión, cuando ambas piezas encaran en disposición  
yuxtapuesta que determina un enfrentamiento posicional de di-  
15.- chas ventanas con los apéndices descritos, a la vez que se pre-  
vé una pieza tapadera móvil que, potestativamente, cubre o  
descubre el citado alojamiento rehundido.

2ª.- Peine perfeccionado según reivindicación 1ª, caracte-  
rizado porque las dos piezas que integran al peine, se montan  
20.- y acoplan encarando una sobre la otra, concretamente la menor  
es recibida por la pieza mayor, de manera tal que la menor en-  
caja en el vaciado lateral de la de mayor dimensión, a la vez  
que los apéndices engatillan posicionalmente en los tabiqui-  
llos de poca altura existentes en las ventanas de recepción,  
25.- lo que origina una superposición dinámica funcional de ambas  
piezas, con libertad de deslizamiento longitudinal de los men-  
cionados apéndices sobre los tabiques que ofician de guía,  
mientras que las ventanas hacen de tope de carrera de los mis-  
mos tanto en un sentido como en el otro.

30.- 3ª.- Peine perfeccionado según reivindicaciones anterio-

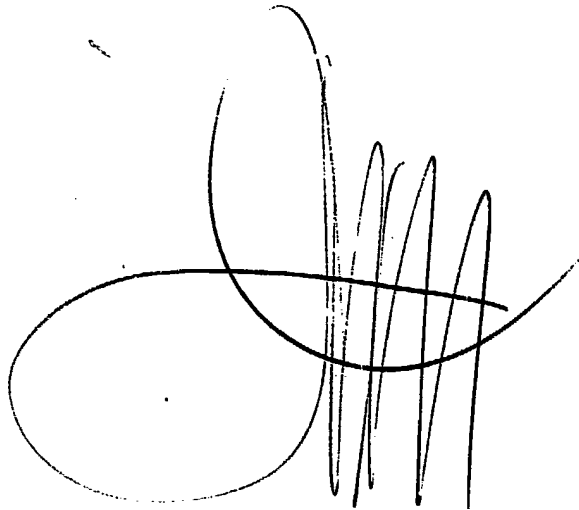
)

res, caracterizado porque el montaje de las dos piezas integrantes del peine, configuran un acople funcional dinámico que materializa que las series de púas de dichas piezas superpuestas, en un sentido coincidan posicionalmente lo que determina

- 5.- parejas de púas unitarias yuxtapuestas, en tanto que en sentido contrario, de deslizamiento longitudinal, dichas series se separan y se sitúan de forma alternada creando una división espacial entre púa y púa de cada serie, que se traduce en que dicha separación se reduce a la mitad y por tanto el peine se desdobra en dos útiles de aseo operativamente distintos en cuanto a separación entre púas, con la particularidad de que el montaje de ambas piezas se deshace voluntariamente.

4a.- "PEINE PERFECCIONADO".

Madrid, 22 MAYO 1984



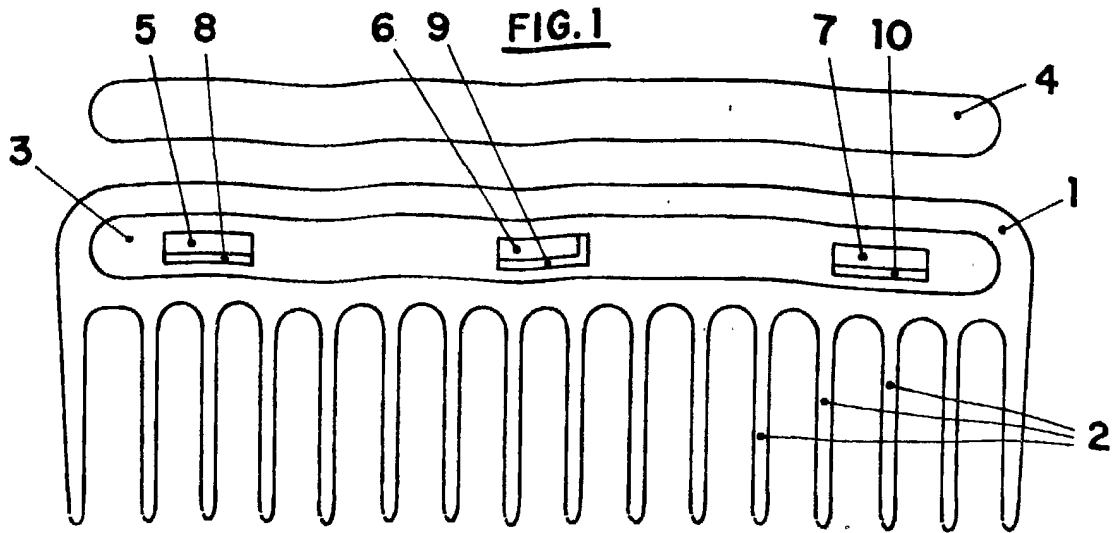


FIG. 3

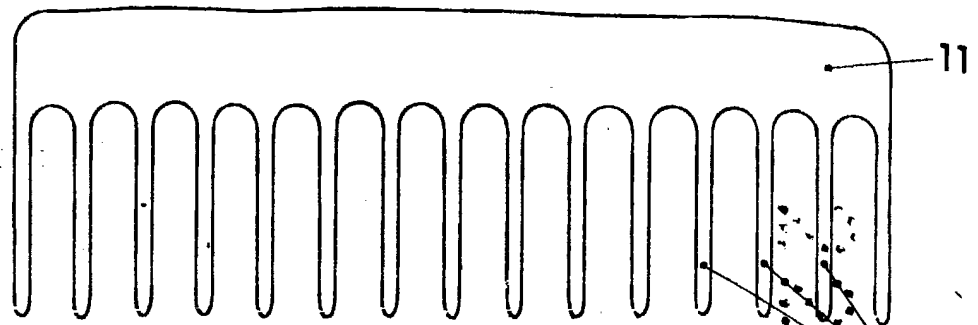


FIG. 5

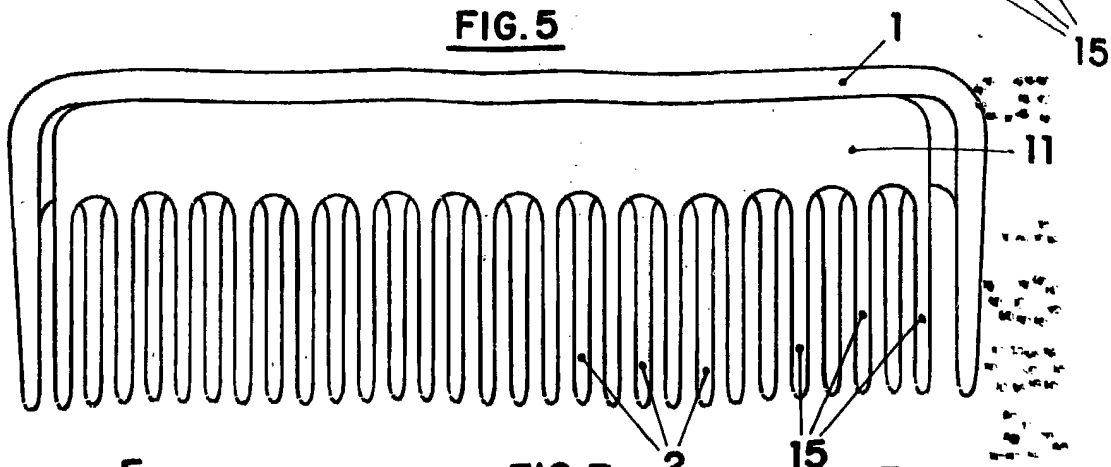
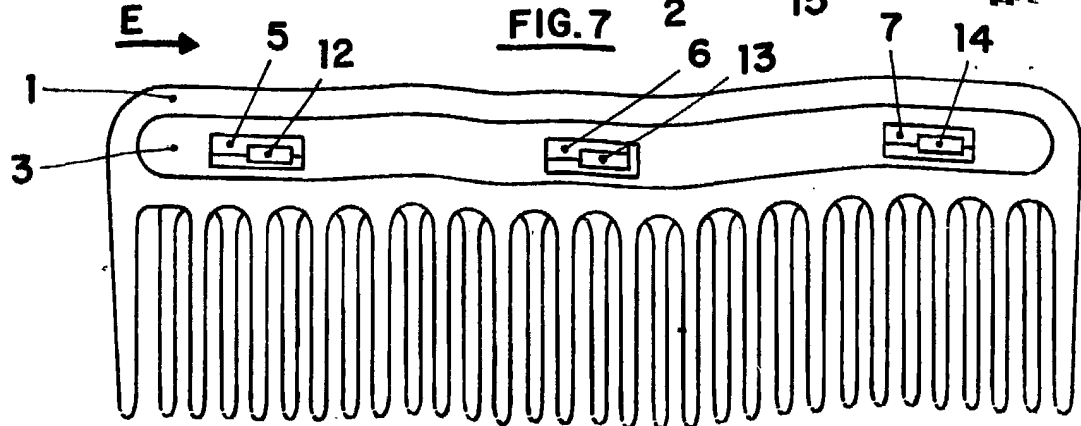
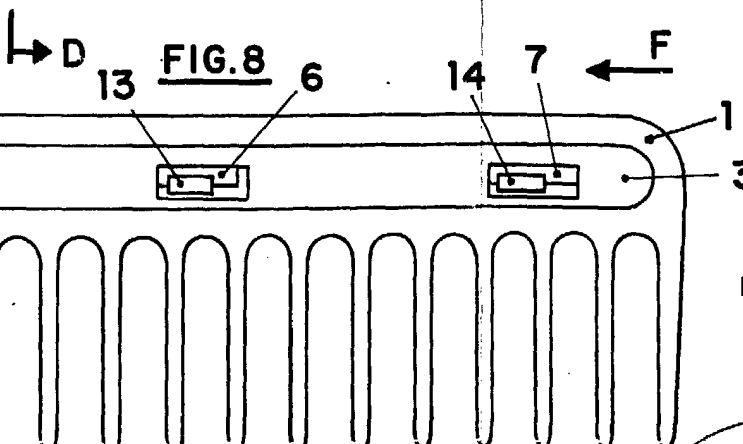
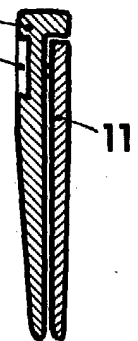
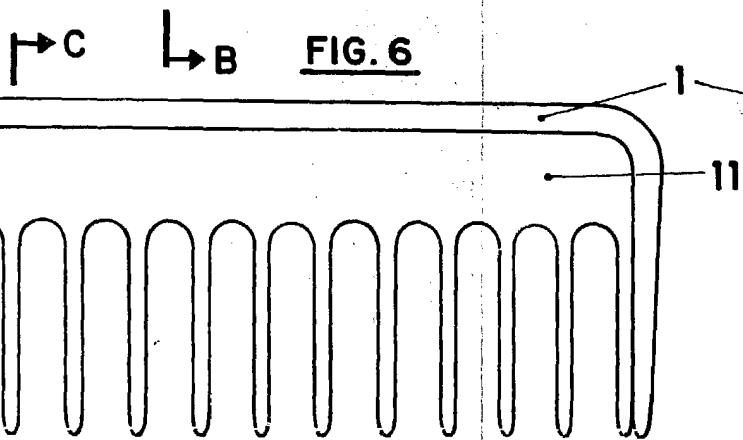
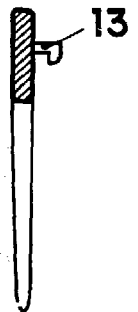
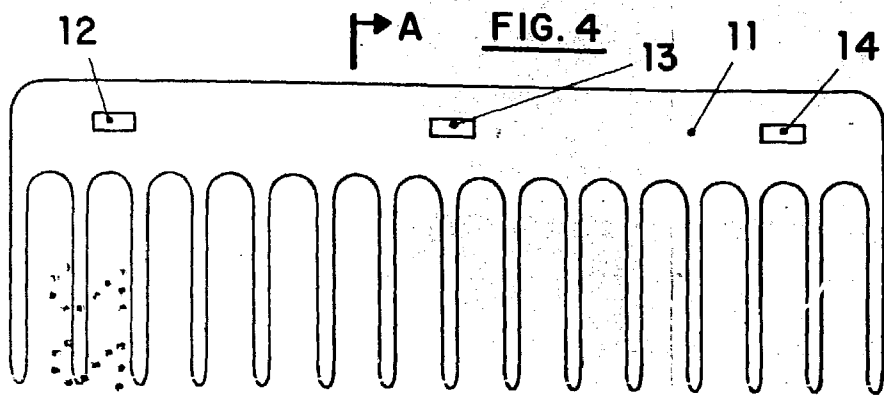
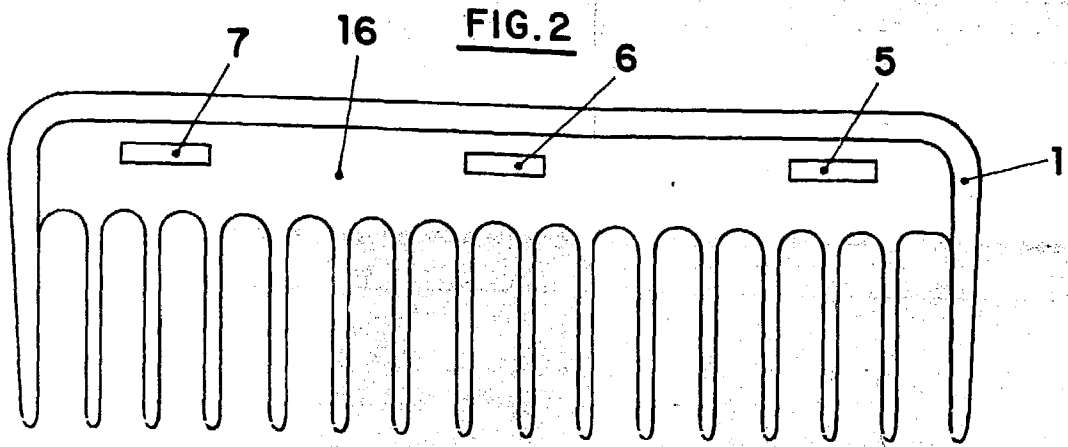


FIG. 7





MADRID, 22 MAYO 1984  
P.A.